

Constitución, transformaciones, disolución y liquidación de Empresas.

Lectura, interpretación y análisis de balances en los aspectos contables, económico, financiero y fiscal.

Cuentas de resultados. Estudio crítico de la misma.

ANEJO NUMERO DOS

Modelo de instancia a que se refiere el número tercero de la Orden de convocatoria

Ilmo. Sr.:

(Nombre y dos apellidos) de años de edad, domiciliado en (lugar de residencia) provincia de calle (o plaza) número a V. I. expone:

Que por Orden del Ministerio de Hacienda de (fecha) publicada en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día se ha convocado oposición libre para proveer vacantes de Corredores Colegiados de Comercio.

El solicitante desea ser admitido para opositar a las mencionadas plazas y en cumplimiento de lo dispuesto en el número tercero de la Orden referida formula la presente instancia, haciendo expresa manifestación de los siguientes extremos:

a) Nació el peticionario en provincia de el día de de 19.

b) Reúne las circunstancias del artículo 94 del Código de Comercio, por ser español, tener capacidad para comerciar con arreglo a dicho Código, no estar sufriendo ni haber sufrido pena correccional o aflictiva, tener buena conducta moral y conocida probidad

c) Posee el título (o ha satisfecho los derechos correspondientes a su expedición) de

d) No tiene defecto físico ni padece enfermedad contagiosa que le inhabilite para ejercer el cargo.

e) No ha sido expulsado de ningún empleo del Estado, provincia, municipio ni Organismo autónomo de la Administración.

f) En relación con la Ley de 17 de julio de 1947, sobre provisión de vacantes en Organismos públicos, debe clasificarse en el turno

El que suscribe desea ser examinado del idioma y acompaña a la presente instancia el recibo justificativo del abono de los derechos de examen o del giro postal (en su caso)

Por lo que concurriendo en el firmante los requisitos exigidos por la Orden ministerial referida sobre convocatoria de oposición para cubrir plazas vacantes de Corredores Colegiados de Comercio.

SUPLICA a V. I., que teniendo por presentada en tiempo y forma la presente instancia, acuerde incluir al que suscribe en la relación de aspirantes a tomar parte en la mencionada oposición.

(Fecha, firma y rúbrica.)

Ilmo. Sr. Director general del Tesoro y Presupuestos.—Plaza de Jacinto Benavente, número 2. Madrid-12.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se dispone que por el Instituto de Estudios de Administración Local se anuncie convocatoria para ingreso en el Cuerpo de Interventores de Fondos de quinta categoría de Administración Local.

Siendo preciso proveer vacantes actualmente existentes en el Cuerpo Nacional de Interventores de Fondos de quinta categoría de Administración Local, y de conformidad con lo establecido en la legislación vigente sobre la materia.

Esta Dirección ha acordado:

Primero.—Por el Instituto de Estudios de Administración Local se convocará oposición de acceso a los cursos de habilitación para obtener el título de Interventor de Fondos de quinta categoría de Administración Local, de acuerdo con lo pre-

venido en el artículo 190 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local vigente.

Segundo.—De conformidad con lo dispuesto en el número cuatro del citado artículo, a efectos de fijación del cupo de matrícula, se señala en veinticinco el número de plazas a proveer en el expresado Cuerpo.

Tercero.—La convocatoria se acomodará a los requisitos que establecen el referido Reglamento de 30 de mayo de 1962; el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, por el que se aprueba el Reglamento General para Ingreso en la Administración Pública, y demás disposiciones complementarias. Los programas que hayan de regir en la convocatoria se someterán a la aprobación previa de este Ministerio.

Madrid, 21 de enero de 1970.—El Director general, Fernando de Ybarra.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia una vacante de Ingeniero subalterno en la Comisaría de Aguas del Norte de España, con residencia en La Coruña.

Esta Subsecretaría ha resuelto anunciar, a efectos de su provisión, la vacante que a continuación se detalla:

Denominación: Ingeniero subalterno en la Comisaría de Aguas del Norte de España.

Residencia: La Coruña.

Cuerpo a que pertenece: Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos

Solicitudes: Se dirigirán a la Subsecretaría del Departamento, por conducto reglamentario, mediante instancia ajustada al modelo aprobado por Resolución de 3 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 13).

Plazo de presentación: Quince días naturales. Requisitos: Hallarse en situación administrativa de activo en dicho Cuerpo; de encontrarse en situación distinta a la expresada, deberá solicitarse y obtener el reintegro.

Madrid, 16 de enero de 1970.—El Subsecretario, Juan Antonio Ollero.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia una vacante de Jefe de Sección en la Confederación Hidrográfica del Júcar, con residencia en Valencia.

Esta Subsecretaría ha resuelto anunciar, a efectos de su provisión, la vacante que a continuación se detalla:

Denominación: Jefe de Sección en la Confederación Hidrográfica del Júcar.

Residencia: Valencia.

Cuerpo a que pertenece: Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Solicitudes: Se dirigirán a la Subsecretaría del Departamento, por conducto reglamentario, mediante instancia ajustada al modelo aprobado por resolución de 3 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 13).

Plazo de presentación: Quince días naturales. Requisitos: Hallarse en situación administrativa de activo en dicho Cuerpo; de encontrarse en situación distinta a la expresada, deberá solicitarse y obtener el reintegro.

Madrid, 21 de enero de 1970.—El Subsecretario, Juan Antonio Ollero.

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Ciudad Real por la que se hace público el resultado del concurso-oposición restringido y el del concurso-oposición libre celebrados para proveer cada uno de ellos una plaza de Capataz de Cuadrilla, vacantes ambas, en la plantilla de esta provincia.

Efectuadas con fecha 6 de diciembre último las pruebas oportunas a los aspirantes presentados a los concursos-oposición expresados y elevada por el Tribunal examinador la propuesta de aprobación correspondiente, el Ilustrísimo señor Subsecretario de este Departamento, en 18 del presente mes de enero (referencia 31-3/69 CR), ha resuelto aprobar las propuestas de